Bogotá D.C.8 de mayo de 2024

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES

INFORME DE EVALUACION TECNICA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA N°018-2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA EN PROCESOS DE CARACTERIZACIÓN QUE, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA HERRAMIENTA, PERMITA RECOLECTAR INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS PERTENECIENTES A CREMIL, REALIZANDO UN PERFILAMIENTO Y CRUCE DE INFORMACIÓN CON EL FIN DE GENERAR Y PROMOVER NUEVOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA AFILIADOS EN CUMPLIMIENTO A LA MISIÓN INSTITUCIONAL. ".

Conforme a los términos, condiciones y especificaciones establecidas en el presente documento", me permito emitir informe de la evaluación técnica en el siguiente orden:

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

1. Consolidar y diseñar el Plan de Caracterización de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, el cual deberá cumplir con las siguientes condiciones, así:

- Formato (F-BS-12 suministrado por CREMIL) con el fin de sustentar el instrumento de recolección de información.
- Este documento deberá contener como mínimo los siguientes puntos: Resumen, Abstract, Introducción, Justificación, Marco Normativo, Marco conceptual, Metodología(descripción de Implementación del Instrumento de caracterización, descripción de sistematización y cruce de variables cualitativas y cuantitativas), Objetivo General, Objetivos Específicos, Alcance, Caracterización de la población (Afiliados y beneficiarios pertenecientes a la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares a nivel nacional e internacional)
- Implementación y ajuste del Instrumento de caracterización.
- Listado de responsables en la ejecución de dicho documento los cuales deberán tener la idoneidad para llevara cabo la recolección y consolidación de la información.
- Diseño de cronograma a ejecutar; el mismo no deberá superar el plazo de ejecución del contrato.
- Dicho documento de exponerse y ser aprobado por la alta dirección de CREMIL.

2. Realizar la verificación y ajuste del instrumento consolidado de caracterización existente en CREMIL; con el fin de revisar categorías, variables tales como (Demográficas, Geográficas, Intrínsecas, Relacionales, Comportamentales), pertinencia y formato de aplicación de este.

3. Este instrumento deberá contar con un mínimo de 33 campos de información, el cual deberá ser presentado y aprobado por la alta dirección de CREMIL y responsables del proceso.

4. Realizar y exponer el cronograma de gestión, el cual deberá contener fechas y metas alcanzables mensuales; Dicho cronograma será aprobado y quedará consignado bajo acta por la Alta Dirección y responsables del proceso.

5. Diseñar campaña o campañas de divulgación, la cual deberá ser dirigida a la totalidad de afiliados y beneficiarios de CREMIL, con el fin de comunicar la gestión a desarrollar en los diferentes canales de comunicación con los cuales cuenta CREMIL.

6. Deberá realizar las gestiones necesarias para la aplicación del instrumento a un mínimo de 1.000 afiliados (700 titulares y 300 beneficiarios) pertenecientes a la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares a nivel nacional, siendo la primera muestra significativa para la verificación de comportamiento y aceptación del proceso.

7. Sistematizar la información recolectada en formato Excel, realizando cruce con las bases de datos en Excel que tiene la Entidad, como también la actualización de base datos cada quince (15) días y de acuerdo con lo consignado en el cronograma

presentado por el contratista y avalado por el supervisor y alta dirección de CREMIL, el supervisor del contrato deberá tener acceso remoto 24X7 de la información recolectada mediante el instrumento de caracterización.

8. Se deberá realizar cada quince (15) días mesa de trabajo con el supervisor del contrato y responsables del proceso a fin de constatar los avances y el cumplimiento del cronograma establecido en el acta de inicio; en estas mesas de trabajo se deberán entregar el archivo del avance de forma virtual, como soporte del trabajo realizado.

9. Para la finalización del contrato se deberá entregar al supervisor del contrato la base de datos sistematizada y el informe final del proceso de caracterización 2024 en el formato F-BS-12 suministrado por la entidad.

10. La caracterización se podrá realizar de forma presencial, virtual o telefónicamente de acuerdo a los afiliados seleccionados de forma aleatoria en el momento de la ejecución del contrato.

11. Todos los costos, viáticos y transportes que se requieren para el desarrollo del objeto contractual deberán ser asumidos por el futuro contratista.

2.ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ANEXO)

Para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del presente proceso, será necesario que el oferente diligencie el formato "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO"; documento que deberá ser aportado desde el primer momento de presentación de la oferta. En consonancia con lo anterior, el proponente, en caso de resultar adjudicatario entiende y acepta la totalidad de las exigencias establecidas en el Anexo "Especificaciones Técnicas de obligatorio cumplimiento" y se compromete a cumplir a cabalidad con las mismas durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el presente proceso de contratación.

DOCUMENTO, suscrito por el representante legal del oferente mediante el cual certifique que cuenta con el personal, herramientas y todos los elementos para el cumplimiento del objeto contractual dentro de los tiempos establecidos.

DOCUMENTO, suscrito por el representante legal del oferente mediante el cual certifique que asume todos los costos directos e indirectos para el cumplimiento del objeto contractual dentro de los tiempos establecidos.

Conclusión: El comité técnico evaluador, informa que la empresa **PROYECTAMOS COLOMBIA S.A.S** realiza la subsanación los requisitos **técnicos** mínimos exigidos por la entidad. Por lo anterior **SI CUMPLE**

Atentamente



TSD LILIANA PARRA VALENCIA
EVALUADOR TÉCNICO